

Viernes, 20 de junio de 2025

Sección I - Administración Local
Ayuntamientos
Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto año 2025.

Habiéndose aprobado definitivamente el presupuesto municipal del ejercicio 2025 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1. del R.D.L. 2/2004.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.711,100,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.488.100,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.225.538,23 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.955.261,77 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	307.300,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	223.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	223.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €



Viernes, 20 de junio de 2025

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	3.711.100,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.711.100,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.500.000,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	923.000,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	30.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	440.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	2.045.900,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	61.100,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	211.100,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	41.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	170.100,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	3.711.100,00 €



Viernes, 20 de junio de 2025

PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN	N. P	GRUPO	ESCALA	NIVEL C.D.	OBSERVACIONES DESEMPEÑO
SECRETARIO/A - INTERVENTOR/A	1	A1-A2	H.C.N.	26	Propiedad
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	General	18	Vacante
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS	2	C2	General	17	Propiedad
SUBALTERNO	1	AP	General	14	Vacante
OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL	1	C1	Especial	22	Propiedad
AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL	2	C1	Especial	20	Propiedad
POLICÍA LOCAL 2ª ACTIVIDAD	1	C1	Especial	20	Vacante

PERSONAL LABORAL DE PLANTILLA:

DENOMINACIÓN	N. P	GRUPO	NIVEL C.D.	OBSERVACIONES
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS	1	C2	18	Fijo
OPERARIO SERVICIO REOGIDA DE R.S.U, Y OOSMM	1	AP	14	Vacante
CONDUCTOR PARQUE MAQUINARIAS Y OOVV MM	1	C2	17	Fijo
OPERARIO SERV CEMENTERIO, OBRAS Y OOSMM	1	C2	16	Jub parcial contrato Relevo



Viernes, 20 de junio de 2025

OPERARIO DE JARDINERIAS Y OOSMM	1	C2	16	Vacante
ENCARGADA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA	1	A2	20	Fija-T Parcial
AEDL	1	A2	20	Fijo
CONSERJE	1	AP	14	Fijo

PERSONAL ELECTIVO.

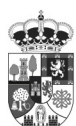
MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON DEDICACIÓN.

DEDICACIÓN PARCIAL (ART. 75.2 Ley 7/85): (Acuerdo pleno 12-07-2023).

MIEMBRO DE LA CORPORACION	N. PAGAS EN COMPUTO ANUAL	CUANTÍA MES 2025	OBSERVACIONES NUMERO HORAS
1er TTE DE ALCALDE	12 Mensuales y 2 EXTRAS Junio y Diciembre	1.519,57 Euros por cada una de las 14 pagas	Incremento Anual Análogo al previsto para los EEPP según LPG 32 HORAS SEMANA (80%)

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5



Viernes, 20 de junio de 2025

de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Garrovillas de Alconétar, 17 de junio de 2025
Elisabeth Martín Declara
ALCALDESA - PRESIDENTA

